BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV
Programa General

I. Identificación del curso

Nombre de la Trayectoria		Créditos	Horas a la semana
Promoción lectora y gestión cultural		20	3
Área de Formación	Semestres	Tipo de Curso	
Especializante Selectiva	Tercero a sexto	Curso-Taller	
Departamento		Academia	
Comunicación		Comprensión lectora	
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales	
56	172	228	
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100			
Elaborado por			
Natzllely Casillas Arreola Karen Dueñas González Rachel García Reynaga Emmanuel Alejandro Godínez Romo Rubén Gil Hernández Silva Verónica Concepción Macías Espinosa Iván Alexi Salazar Macías			

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar su resultado. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular.

Las TAEV ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a redes con su participación en acciones colectivas. El *Emprendimiento Social* se entiende como la oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Por lo tanto, esta Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación social tiene como finalidad impulsar la promoción de la lectura por medio de la innovación y la creatividad aplicadas en el diseño de proyectos que integren estrategias tecnológicas y artísticas, así como perspectivas culturales e incluyentes, para concebir el emprendimiento como un medio de

vinculación social en contextos diversos, mediante la gestión de experiencias creativas y colaborativas que despierten un interés profesional en las y los estudiantes al finalizar su formación especializante.

Las TAEV están orientadas a posibilitar la inserción productiva en la sociedad con proyectos de emprendimiento social, vinculación social, análisis de problemáticas de su entorno y acciones comunitarias; además proporcionan bases sólidas para continuar los estudios de nivel superior preferentemente en el campo de conocimiento de la TAEV seleccionada por el estudiante.

Distribución de horas de TAEV por semestre					
Semestre	Asignatura	Mínimo presencial	Mínimo a distancia	Rango de flexibilidad	Horas de vinculación social
Tercero	TAEV I	56%	16%	28%	20
Cuarto	TAEV II	44%	19%	37%	20
Quinto	TAEV III	32%	22%	46%	20
Sexto	TAEV IV	20%	25%	55%	20

Las TAEV tienen las siguientes finalidades:

1.- **Orientación vocacional**, la cual se adquiere a través de los aprendizajes específicos en cada semestre con la intención de ampliar sus conocimientos para su ingreso al nivel superior o su inserción en el mercado laboral.
2.- **Cultura general,** se adquiere a través de la enseñanza específica en cada asignatura de la TAEV, desde sus raíces etimológicas e historia, impacto cultural y aplicación en el entorno local, nacional e internacional.
3.- **Vinculación social,** se adquiere en cada asignatura de la TAEV, para la comprensión de las problemáticas sociales, políticas y económicas de su entorno, con el fin de participar de manera activa en proyectos que favorezcan la construcción de propuestas de solución.
4.- **Emprendimiento social,** creación de una oportunidad para generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales.

A lo largo de la trayectoria se construyen proyectos transversales de emprendimiento social, que se desarrollan a lo largo de las asignaturas de tercero a sexto, las cuales son cursos-taller donde se aprende el uso de técnicas y herramientas específicas que permitan al estudiante la inserción productiva en la sociedad.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares que se trabajarán en esta trayectoria:

Saberes Fundamentales	**Saberes Disciplinares**
4. Ciudadanía, vinculación con la comunidad y apertura a la diversidad	**Humanidades y sociedad**

b. Se vincula con su comunidad y participa proactivamente en su construcción y mejora, al asumir su responsabilidad como miembro de ella y como ciudadano. c. Valora la diversidad cultural, de opiniones y de identidades. **7. Pensamiento crítico y creativo** b. Aborda desafíos y desarrolla soluciones innovadoras mediante la exploración de perspectivas no convencionales. **11. Literacidad, comunicación y expresión** a. Se comunica eficazmente de manera oral y escrita en su lengua y en una segunda.	2. Se asume como agente transformador, con una postura crítica que reconoce diversas narrativas y analiza distintas realidades sociales y culturales. 3. Interpreta fenómenos socioculturales mediante diversos enfoques teóricos, propios de las humanidades, el análisis artístico, la educación financiera y la sociología. **Comunicación** 1. Expresa oralmente ideas, conocimientos y emociones de manera adecuada al contexto y audiencia, y demuestra capacidad de argumentación, fluidez verbal, claridad en la articulación y habilidades de escucha activa. 4. Aprecia las distintas manifestaciones literarias y reconoce la diversidad de géneros, estilos y corrientes literarias, así como su relevancia cultural, histórica y social.

IV. Propósito general de la Trayectoria

Impulsar la promoción de la lectura por medio de la innovación y la creatividad aplicadas en el diseño de proyectos que integren estrategias tecnológicas y artísticas, así como perspectivas culturales e incluyentes, para concebir el emprendimiento como un medio de vinculación social en contextos diversos, mediante la gestión de experiencias creativas y colaborativas que despierten un interés profesional en las y los estudiantes al finalizar su formación especializante.

V. Mapa curricular de la Trayectoria

Semestre	Nombre de la Asignatura	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Créditos	Propósito general de la asignatura
3ro	Literacidad y mediación	14	43	5	Valorar la lectura como práctica cultural, social y estética para ampliar la noción de lectura y reconocer la diversidad de textos, soportes y géneros, mediante el desarrollo de la literacidad y la exploración de técnicas de mediación lectora en el ámbito profesional del agente cultural.

4to	Identidad y lectura	14	43	5	Construir su identidad lectora de acuerdo con su contexto para fortalecer el interés por la lectura y su promoción, mediante la introspección, el reconocimiento de las características culturales del entorno y el desarrollo de estrategias y proyectos que fomenten la actividad lectora.
5to	Diseño de proyectos y obtención de recursos	14	43	5	Desarrollar proyectos culturales de fomento a la lectura para transformar necesidades comunitarias en propuestas viables, estructuradas y sostenibles que promuevan la lectura y fortalezcan la participación social y cultural, mediante el diagnóstico de necesidades locales, elaboración colaborativa de proyectos y exploración de diversas fuentes de financiamiento tradicionales y digitales.
6to	Gestión y ejecución	14	43	5	Evaluar proyectos de promoción de la lectura en contextos reales para fortalecer competencias de planeación, comunicación, trabajo comunitario y evaluación crítica sobre el papel del estudiante como promotor cultural, mediante metodologías activas y colaborativas, estrategias de intervención comunitaria y herramientas de evaluación de impacto, mediante el análisis de casos exitosos, entrevistas con promotores y gestores junto con la exploración de diversas fuentes de financiamiento tradicionales y digitales.

VI. Metodología de trabajo de la TAEV

La TAEV se enfoca en el campo de conocimiento y habilidades para la promoción, motivación y mediación de la lectura en diversos contextos mediante el diseño de proyectos de emprendimiento social que se implementarán de acuerdo con las siguientes etapas:

Tercer semestre:
La unidad uno, "Fundamentos de lectura", aborda los principales soportes de lectura y los distintos tipos de textos, tanto escritos como audiovisuales. La unidad dos, "Técnicas de mediación lectora", introduce diversas herramientas para que las y los estudiantes las apliquen en su labor como promotores de lectura. La unidad tres, "Fundamentos de literacidad", explora los conceptos de lectura y literacidad, así como las funciones sociales y personales de la lectura en vinculación con el emprendimiento social.

Actividades vinculadas al proyecto de vinculación social:

- Explorar distintos tipos de textos y soportes (impresos, digitales, audiovisuales) y sus géneros.
- Practicar técnicas de mediación lectora (lectura en voz alta, círculos y clubes de lectura, slam poético, dramatización) como base para futuras intervenciones comunitarias.
- Reflexionar sobre la aplicación de estas técnicas en contextos reales.
- Analizar los conceptos de lectura y literacidad, así como sus funciones sociales y personales.
- Realizar una matriz FODA a partir de una propuesta de emprendimiento orientada a resolver una problemática social detectada en la comunidad.

Cuarto semestre:
Este programa se organiza en tres unidades. La unidad uno, "Mi cultura", invita a reflexionar sobre tres preguntas clave que permiten al estudiante definir su identidad cultural y comprender sus distintos contextos. La unidad dos, "Proyectos personales para desarrollar el gusto por la lectura", guía la elaboración de proyectos que favorecen la apropiación de la lectura y la transmisión del gusto por ella a través de un modelo Canvas. Finalmente, la unidad tres, "Estrategias pedagógicas de animación y mediación lectora", se centra en la aplicación de estrategias lúdicas que el estudiante implementará en su entorno inmediato y que servirán como insumo durante la etapa de ejecución del proyecto en el siguiente semestre.

Actividades vinculadas al proyecto:

- Analizar la identidad cultural del estudiante y los textos vinculados a sus contextos.
- Elaborar bitácoras de lectura para identificar gustos y hábitos personales de lectura.
- Emplear estrategias personales para transmitir el gusto por la lectura.
- Diseñar proyectos de promoción de la lectura a partir del modelo Canvas.
- Practicar técnicas pedagógicas de animación y mediación lectora (narración oral, musicalización, juegos lúdicos, escritura creativa) que se podrán implementar en diversos contextos con públicos variados.
- Reflexionar sobre el rol del promotor de lectura y su influencia en otros.

Quinto semestre:
Este programa se organiza en tres unidades. La unidad uno, "Diseño de proyectos comunitarios de fomento a la lectura", pretende que el estudiante sea capaz de proponer proyectos que se adecuen a las necesidades lectoras de la comunidad y que estructure propuestas sólidas, pertinentes y coherentes que respondan a un contexto real. La unidad dos, "Gestión para implementación de proyectos", busca la enseñanza de la gestión y adaptación de espacios para la realización del

proyecto, así como estrategias para obtener recursos materiales, humanos y financieros. La unidad tres, “Implementación y socialización del proyecto”, se centra en la realización del proyecto y el registro constante de las experiencias de los promotores con el fin de implementar mejoras y mantener una retroalimentación constante en pro de una aplicación exitosa.

Actividades vinculadas al proyecto:

- Realizar diagnóstico comunitario para identificar necesidades lectoras.
- Elaborar la estructura del proyecto: antecedentes, justificación, misión, visión, objetivos, metodología, evaluación y resultados.
- Planificar cronograma y recursos necesarios (materiales, humanos y financieros).
- Gestionar espacios y redactar oficios de autorización para la implementación del proyecto.
- Adaptar la planeación a los espacios y públicos disponibles, y preparar materiales didácticos.
- Difundir el proyecto y ejecutarlo en la comunidad, registrando experiencias en bitácoras, testimonios y materiales.
- Supervisar y acompañar la implementación de las actividades.

Sexto semestre:

Este programa se organiza en tres unidades. La unidad uno, “Evaluación y socialización”, evalúa el impacto de los proyectos de promoción de la lectura, mediante metodologías activas y colaborativas, para fortalecer competencias de planeación, comunicación, trabajo comunitario y reflexión crítica sobre el papel del estudiante como promotor cultural. La unidad dos, “Proyectos exitosos y cómo se financiaron”, analiza proyectos de promoción lectora exitosos para identificar los elementos financieros, de ejecución y de gestión que los hicieron viables. La unidad tres, "Procuración de fondos para proyectos de promoción lectora”, explora y aplica estrategias para obtener recursos materiales, humanos y financieros destinados a proyectos de fomento a la lectura.

Actividades vinculadas al proyecto:

- Elaborar un proyecto escrito en equipos y recibir retroalimentación de docentes y pares.
- Evaluar el impacto del proyecto mediante coevaluación y elaboración de informes finales.
- Participar en la feria de proyectos, compartir aprendizajes y reflexionar sobre retos y perspectivas personales y colectivas de la promoción de la lectura.
- Analizar casos de proyectos exitosos de promoción lectora y entrevistar a promotores y gestores culturales.
- Explorar fuentes de financiamiento: concursos, convocatorias, mecenazgo y plataformas digitales.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Enfoque de emprendimiento social

Las TAEV integran un enfoque de emprendimiento social de manera transversal, lo que implica que cada trayectoria fomenta que las y los estudiantes se reconozcan como agentes de cambio, capaces de aprender de manera integral y resolver problemas de su entorno a través del emprendimiento social.

Este enfoque nos permite aprender haciendo, no solo adquieren conocimientos académico, sino que

desarrollan habilidades prácticas para identificar problemáticas sociales, proponer soluciones creativas y generar impacto en su comunidad, para lograr esto se integrará en manera gradual dentro de cada asignatura elementos del emprendimiento social para que al finalizar la trayectoria el estudiante cuente con un proyecto de emprendimiento social como parte de su plan de vida, los elementos están integrados de la siguiente manera:

Semestre	Tema específico por semestre	Subtemas
Tercero	Identificación de problemática social en mi entorno	● Emprendimiento social ● Problemáticas sociales a resolver desde la TAEV ● Propuesta de un proyecto de emprendimiento orientado a resolver la problemática social detectada Producto: FODA de la propuesta de emprendimiento
Cuarto	Planeación y viabilidad del proyecto de emprendimiento social	● Diseño del modelo Canvas. ○ Problemática ○ Solución ○ Propuesta de valor ○ Relación con usuarios ○ Segmentación de usuarios ○ Recursos ○ Canales ○ Estructura de costos ○ Fuentes de ingreso Producto: Canvas
Quinto	Implementación del proyecto de emprendimiento social	● **Fases de implementación:** marketing, gestión de espacio e infraestructura, material o insumo realizado, difusión, financiamiento o áreas de costo. ● **Ejecución de emprendimiento** Producto: Registro de evidencias y resultados
Sexto	Evaluación del emprendimiento	● Evaluación del proyecto de emprendimiento social ○ Viabilidad financiera -Educación financiera (vincular con

		contenidos de la asignatura) ○ Impacto social ○ Plan de vida - Vincular con asignatura Identidad y plan de vida Producto: Resultados de la evaluación

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta trayectoria es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta trayectoria deberán contar con el siguiente perfil:

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la trayectoria:* El profesor deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en áreas afines a Letras hispánicas, Escritura creativa, Comunicación pública, Periodismo, Gestión cultural; si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la trayectoria:* de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en ***un modelo presencial*** con componentes de la educación a distancias que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas.

Estas son las características que definen la idoneidad del perfil docente:

- *Facilitador del aprendizaje.* En lugar de ser un transmisor de información, el docente se enfoca en crear entornos de aprendizaje activos y participativos. Fomenta la autonomía del estudiante, promueve la indagación y el pensamiento crítico, y brinda oportunidades para la colaboración y la resolución de problemas. Acompaña al estudiante en su proceso de crecimiento biopsicosocial, así como en el desarrollo de las operaciones básicas del pensamiento (análisis, síntesis y abstracción) lo cual posibilita que el estudiante se posicione en una perspectiva ética. Asimismo, el docente es modelador de valores y mediador en el proceso educativo.
- *Uso de tecnología educativa.* El docente integra la tecnología de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Utiliza herramientas digitales, recursos en línea, plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su acceso al conocimiento.
- *Enfoque en aprendizajes significativos y activos.* Se centra en el desarrollo de aprendizajes significativos y activos, más allá de la adquisición de conocimientos. Fomenta el pensamiento crítico, la creatividad, colaboración, comunicación efectiva, resolución de problemas y el aprendizaje autogestivo.
- *Aprendizaje flexible.* Reconoce que cada estudiante tiene diferentes necesidades, busca flexibilizar la experiencia educativa, adapta las estrategias y los recursos para atender las necesidades de los estudiantes promoviendo un aprendizaje significativo y relevante.
- *Manejo de diversas metodologías pedagógicas.* Implementa diversas metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, en problemas y en retos, aula invertida, Design Thinking y STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), entre otras. Fomenta la aplicación y transferencia de lo aprendido a situaciones del mundo real.
- *Aprendizaje colaborativo.* Valora y promueve el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Fomenta la interacción, la comunicación y la resolución conjunta de problemas, creando un ambiente de aprendizaje cooperativo donde los estudiantes pueden aprender unos de otros.
- *Aprendizaje continuo y adaptabilidad.* Reconoce la importancia del aprendizaje continuo y se mantiene actualizado en su disciplina, enfoques pedagógicos y avances tecnológicos. Está abierto a la experimentación y a la adaptación constante, buscando mejorar su práctica docente para beneficio de los estudiantes.
- *Aprendizaje humanista.* Adopta una perspectiva centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, pone énfasis en el valor y la dignidad de la persona, priorizando la ética y el pensamiento crítico.
- *Aprendizaje con perspectiva de género.* Reconoce y analiza las desigualdades y discriminaciones basadas en el género. Propicia un entorno inclusivo, libre de estereotipos y equitativo para todo el estudiantado.
- *Identidad universitaria.* Comprende los valores, historia, misión, visión y funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara. Posee principios y convicciones de

identidad universitaria que orientan su trabajo con el estudiantado.

- *Interculturalidad.* Valora y promueve el respeto, la comprensión y apreciación de la diversidad cultural. Reconoce y respeta las diferentes tradiciones, lenguajes, valores y formas de vida. Trabaja activamente para promover la inclusión y el diálogo intercultural.
- *Literacidad.* Desarrolla habilidades de lectura, escritura, comprensión y expresión oral en sus estudiantes. Comprende y se comunica de manera asertiva en diferentes contextos y situaciones.
- *Pensamiento científico.* Promueve y fomenta el pensamiento crítico y analítico en sus estudiantes, utilizando el método científico como base para la exploración y comprensión del mundo que les rodea. Desarrolla proyectos de investigación a partir de problemáticas del entorno para plantear estrategias metodológicas que les den solución, además de divulgar los resultados en eventos académicos.
- *Pensamiento crítico.* Fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en sus estudiantes, promoviendo la capacidad de analizar, evaluar y cuestionar de manera reflexiva la información y los fenómenos sociales.
- *Razonamiento lógico.* Posee habilidades y competencias para enseñar y promover el pensamiento lógico en sus estudiantes. Comprende y aplica los principios fundamentales de la lógica y utiliza estrategias didácticas efectivas para desarrollar el pensamiento crítico y la resolución de problemas tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.
- *Responsabilidad ambiental.* Promueve la sostenibilidad, la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente e integra esta conciencia en su práctica educativa. Inculca la educación para el desarrollo sostenible y enseña a sus estudiantes la importancia de ser ciudadanos responsables y conscientes de su impacto en el entorno natural.
- *Sensibilidad al arte.* Comprende que el arte es un elemento fundamental en la estructura social.
- *Trabajo interdisciplinario.* Establece conexiones y relaciones entre distintas áreas de conocimiento. Desarrolla proyectos y actividades que involucran a varias disciplinas a partir del trabajo colegiado entre distintos departamentos.
- *Vida saludable.* Promueve el bienestar físico, mental y emocional a partir del conocimiento y adopción de hábitos y comportamientos saludables.
- *Tutorías.* Asume el rol de acompañamiento y orientación educativa, emocional, vocacional y familiar con el fin de facilitar el desempeño académico del estudiante.
- *Vinculación con la comunidad.* Establece relaciones colaborativas y cooperativas con la comunidad en la que trabaja, reconociendo la importancia de involucrar a las familias, líderes comunitarios, así como otros actores locales del proceso educativo. Utiliza recursos y experiencias locales para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del

proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje para la TAEV

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:
- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:
- Productos integradores
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo

siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

XI. Infraestructura y materiales para la trayectoria

- Un aula equipada con los elementos básicos: mesas o butacas, pizarrón y mobiliario para el o la docente.

- Biblioteca física o digital que cuente con volúmenes o ejemplares de todos los géneros que se mencionan en el programa.
- Laboratorio de cómputo con acceso a internet para edición de contenido digital o búsqueda de información pertinente para la TAEV.
- Ágora, foro, auditorio o patio para socializar o poner en práctica las estrategias de promoción que se incluyen en el programa de las asignaturas de la TAEV.

XII. Bibliografía para la TAEV

a) Básica

Título de la bibliografía	**QR**
Amo, M., y Huerta, D. (2005). *La narración oral y la lectura en voz alta como técnicas de animación a la lectura*. Conaculta.	
Andruetto, M. T. (2021). *La lectura, otra revolución*. Fondo de Cultura Económica.	
Anijovich, R. y González, C. (2015). *Evaluar para aprender: Conceptos e instrumentos*. Aique Grupo Editor.	
Argüelles, J.D. (2007). *¿Qué leen los que no leen? El poder inmaterial de la lectura, la tradición literaria y el placer de leer*. Paidós.	

Bellorín, B. y Martínez, C. (2010). *Comunidades lectoras. Guía para propiciar la lectura en su entorno*. CONACULTA.	
Calvo, M. (2010). *Poesía con niños. Guía para propiciar el encuentro de los niños con la poesía*. CONACULTA.	
Chambers, A. (2007). *El ambiente de la lectura*. Fondo de Cultura Económica.	
Colomer, T. (2001). La enseñanza de la literatura como construcción de sentido. Lectura y Vida. *Revista Latinoamericana de Lectura. Asociación Internacional de Lectura (IRA)*, 3(1), 6–23. http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a22n1/22_01_Colomer.pdf	
Forés Miravalles, A. (2021). *Planificación de proyectos socioeducativos participativos.* Graó.	

Franco Gordo, M., et al. (2016). *Estrategias didácticas para la apropiación de la lectura. Educación Media Superior (1.ª ed.)*. Editorial Universidad de Guadalajara.	
Garrido, F. (2012). *Manual del buen promotor. Una guía para promover la lectura y la escritura*. CONACULTA.	
Lage Fernández, J. J. (2022). *Animación a la lectura: Diez principios básicos*. Laberinto.	
Larrosa, J. y Skliar, C. (2005). *Entre pedagogía y literatura*. Miño y Dávila.	
Luchetti, E. (2022). *13 pistas para animación a la lectura.* Bonum.	

Mata Anaya, J. (2009). *10 ideas clave para la animación de la lectura.* Graó.	
Petit, M. (2014). *Lire le monde. Expériences de transmission culturelle aujourd'hui*. Editions Belin.	
Rodríguez Santa María, G. M. et al. (2014) *Ideas para formar lectores. 30 actividades paso a paso.* Panamericana.	
Rosas Chávez, P., et al. (2018). *Estrategias didácticas para la apropiación de la lectura (1.ª ed.). Educación Primaria, segunda parte.* Editorial Universidad de Guadalajara.	
Ugalde, E. y Muñoz, K. (2016). *Una estrategia de animación a la lectura para cada día.* Verbum.	

b) Complementaria

Título de la bibliografía complementaria	QR
Álvarez, D. (2001). «Propuesta para el desarrollo de un programa de formación en promoción de la lectura en las escuelas de bibliotecología». En *Investigación Bibliotecológica*, *15*(30), pp. 96-113. https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2001.30	
Arana Palacios, J. y Galindo Lizalde, B. (2009). *Leer y conversar. Una introducción a los clubes de lectura*. Gobierno de España.	
Cerrillo, P. C. (2005). *Literatura infantil y juvenil y educación literaria*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.	
Cerrillo, P. y Yubero, S. (2007). *La formación de mediadores para la promoción de la lectura: contenidos de referencia del Máster de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil.* Castilla-La Mancha: Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil.	
Chartier, R. (1996). *El orden de los libros. Lectores, autores y bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII.* Gedisa.	

Ferreiro, E. (2002). Acerca de las no previstas pero lamentables consecuencias de pensar sólo en la lectura y olvidar la escritura cuando se pretende formar al lector. En *Lecturas sobre Lecturas/3* (pp. 31-37). Conaculta.	
Instituto de Educación de Aguascalientes (s.f.). *Estrategia estatal de lectura. Fichero de actividades para lectura y escritura*. Gobierno del Estado de Aguascalientes.	
Iser, W. (2007). *El proceso de lectura: enfoque fenomenológico*. En *Estética de la recepción*. Arco.	
Letras para volar. (s.f.). Libros. Recuperado el 21 de octubre de 2025. http://letrasparavolar.org/libros/	
Lugo, J. A. (2016). *Manual para talleres literarios. Cien consejos en torno al oficio de escribir*. El Tapiz del Unicornio.	

Morfín, M. (2012). *Participación infantil y juvenil. Una guía para su promoción.* Alas y raíces.	
Patte, G. (2011) *¿Qué los hace leer así? Los niños, la lectura y las bibliotecas*. Fondo de Cultura Económica.	
Petit, M. (2009). *El arte de la lectura en tiempos de crisis*. Océano.	
Petit, M. (2001). *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. Fondo de Cultura Económica.	
Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura.* Fondo de Cultura Económica.	

Rhó, E. (2008) *Lectura rápida y efectiva. Técnicas para desarrollarla en 7 días*. Alfaomega.	
Rodari, G. (1983). *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. Argos Vergara.	
Rosenblatt, L. (2003). *La literatura como exploración*. Fondo de Cultura Económica.	
Yepes, L., Ceretta, M. y Díez, C. (2010). *Jóvenes lectores. Caminos de formación*. Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).	

c) Digital

Título de la bibliografía digital	QR

García, L. (2017). El oficio del taller literario como dispositivo de escritura creativa. El Toldo de Astier, 8 (15), 71-85. En *Memoria Académica*. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8002/pr.8002.pdf	
Garralón, A. (s/f). *Animación a la lectura [dossier]*. Usal.es. Recuperado el 29 de septiembre de 2025. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/108432/EB03_N013_P41-51.pdf	
Lázaro, E. P. (2009). *Animación a la lectura y promoción lectora*. https://ruc.udc.es/rest/api/core/bitstreams/a0e74a27-cf31-4dfc-affd-16960427d816/content	
Marqués Graells, P. (2016). *Herramientas para la gestión de proyectos educativos con TIC*. UNESCO.	
Parametría. (2021). *Hábitos de lectura en México, sin cambios positivos*. http://www.parametria.com.mx/estudios/habitos-de-lectura-en-mexico-sin-cambios-positivos/	

Rodari, G. (2013). *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de contar historias.* Booket.	
Yepes Osorio, L. B. (2013) *No soy un gángster, soy un promotor de lectura.* Editorial Comfenalco Antioquia.	
Zabalza, M. A. (1989). *Diseño y desarrollo curricular.* Editorial Narcea.	

XIII. Referencias

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2025). *Programas de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) del Bachillerato General* (Dictamen 01/13/2025).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). *Plan de estudios del Bachillerato General (BG)*, (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). *Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.*

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG

Revisado por:	Fecha
Dirección de Educación Propedéutica	Noviembre 2025